



Distrito Escolar Independiente de Brazosport

Crédito por examen
Manual
2023-24

Introducción

Desde 1995, el Código de Educación de Texas ha permitido que los distritos usen la evaluación de Crédito por Examen (CBE) para acelerar o otorgar crédito a los estudiantes de primaria y secundaria.

BISD se ha asociado con la Universidad de Texas en Austin para brindar un programa consistente y de calidad para la aceleración, así como medios alternativos para obtener créditos. Todos los exámenes son rigurosamente probados en el campo, validados externamente y auditados para garantizar que las evaluaciones prueben exhaustivamente los Conocimientos y habilidades esenciales de Texas (TEKS) en el nivel de grado o área temática correspondiente y que todos los exámenes cumplan con el estatuto estatal con respecto al desarrollo, validación y auditoría de crédito por - pruebas de examen

Preguntas Frecuentes sobre Crédito por Examen

1. ¿Cómo puede un estudiante obtener crédito por examen?

Los estudiantes pueden obtener crédito por examen de diferentes maneras:

Crédito por examen (K-5)

Un estudiante en los grados 1-5 debe ser acelerado un grado si el estudiante obtiene un 80 % o más en cada CBE que incluye artes del lenguaje, matemáticas, ciencias y estudios sociales para el nivel de grado que el estudiante desea pasar. Además, para calificar para la aceleración, el estudiante debe ser recomendado por un representante del distrito escolar (generalmente el director del campus) y el padre o tutor del estudiante debe dar un permiso por escrito.

De acuerdo con la Política EHDC (Local) de BISD, un niño que tenga cinco años al comienzo del año escolar puede ser asignado inicialmente al grado 1 en lugar del jardín de infantes. Los criterios para la aceleración pueden incluir:

- Puntuaciones en las pruebas de preparación que pueden ser administradas por el personal apropiado del distrito
- Recomendación del kínder o preescolar al que ha asistido el estudiante.
- Edad cronológica y desarrollo social y emocional observado del estudiante
- Otros criterios considerados apropiados por el director y el superintendente.

Crédito por Examen con Instrucción Previa (6-12)

Los estudiantes en los grados 6-12 pueden obtener crédito por examen si recibieron instrucción previa en una materia, pero no recibieron crédito por otras razones, como una calificación reprobatoria o ausencias excesivas. Para recibir crédito, estos estudiantes deben obtener un puntaje de 70 % o más en una evaluación CBE de la Universidad de Texas para ese examen de área de contenido y nivel de grado.

Crédito sin Instrucción Previa (6-12)

Para los grados 6-12, los estudiantes pueden recibir crédito basado únicamente en su puntaje en el examen CBE. Un distrito escolar debe otorgar a los estudiantes que obtienen un puntaje de 80% o más en el examen aprobado por la junta crédito para el área temática de evaluación. Los estudiantes también pueden recibir crédito sin instrucción previa al obtener un puntaje de tres en un examen de colocación avanzada (AP) o un puntaje escalado de 50 o más en los exámenes administrados a través del Programa de examen de nivel universitario (CLEP). Educación de Texas Código § 28.023(c), (c-1), (h).

2. ¿Me costará algo que mi hijo tome un CBE?

No. Un distrito escolar tiene prohibido cobrar una tarifa por crédito por examen de aceleración.

3. ¿Cómo afectará el puntaje de la prueba en un CBE mi promedio de calificaciones de la escuela secundaria?

Se registrarán las calificaciones numéricas en los exámenes por los cuales el estudiante obtiene crédito y se usarán para calcular el promedio de calificaciones (GPA) del estudiante. EIC (Local)

4. ¿Cuántas veces puede mi hijo intentar aprobar un CBE?

De acuerdo con el Código Administrativo de Texas §74.24 Crédito por exámenes (c)(6), un estudiante no puede intentar obtener crédito por examen para un curso específico de la escuela secundaria más de dos veces.

5. Si mi hijo recibe crédito por examen para un curso EOC, ¿tiene que tomar el EOC de STAAR?

Si a un estudiante se le otorga crédito sobre la base de un examen en el que el estudiante obtuvo un 80 % o más, el distrito escolar debe ingresar el puntaje del examen en el expediente académico del estudiante, y no

se requiere que el estudiante tome un examen de fin de curso aplicable. instrumento de evaluación del curso. (TAC §74.24)

6. ¿Dónde puedo encontrar guías de estudio para los exámenes CBE?

Las guías de estudio de Crédito por examen de la Universidad de Texas están disponibles en el sitio web de Crédito por examen de la Universidad de Texas en <https://highschool.utexas.edu/cbestudyguides>.

7. ¿Dónde puedo encontrar una lista completa de los exámenes CBE disponibles?

Puede encontrar una lista completa de todos los exámenes CBE disponibles en el sitio web Credit by Exam de la Universidad de Texas en <https://utexas.app.box.com/v/uths-cbe-disponible>

8. ¿Cómo hago para solicitar un examen CBE?

El primer paso es Programe una reunión con el consejero escolar de su campus para revisar todas las opciones disponibles y completar el formulario de solicitud correspondiente que se encuentra en este manual. Una vez completada la solicitud y firmados todos los formularios, Los consejeros de campus descargarán completo [una hoja de registro](#) que incluye información sobre el estudiante para que el estudiante sea registrado para la prueba. El consejero o coordinador de pruebas del campus luego compartirá la hoja de cálculo de registro con la oficina de evaluación para cargarla. La oficina de evaluación luego registrará al estudiante para la prueba. La confirmación del registro puede demorar hasta diez días hábiles. Luego, las pruebas se administrarán durante el horario escolar regular en el campus de origen del estudiante en las fechas de prueba indicadas para 2022-23.

9. ¿Cuántas pruebas puedo tomar a la vez?

Los estudiantes sólo pueden registrarse para **UNO** prueba por fecha de sesión de prueba. Las pruebas son desafiantes y largas y no se recomienda tomar más de una por fecha de prueba. Las circunstancias especiales deben dirigirse a la oficina de evaluación.

10. ¿Cuáles son las fechas de prueba y los plazos de solicitud para 2023-2024?

T fechas de estimación y plazos de solicitud para 2022-23 son como sigue:

Ventana de registro (Las hojas de cálculo de registro deben enviarse antes de las 4:00 p. m. del último día de la ventana):	Fecha de prueba*
1 de julio de 2023 - 4 de agosto de 2023	viernes, 25 de agosto de 2023
7 de agosto de 2023 - 1 de septiembre, 2023	Viernes, Septiembre 22, 2023
4 de septiembre de 2023 - 29 de septiembre, 2023	Viernes, Octubre 27, 2023

2 de octubre de 2023 -2 de Octubre 7, 2023	Viernes,01 de noviembre 7, 2023
30 de octubre de 2023 - 17 de noviembre de 2023	viernes, 1 de diciembre de 2023
27 de noviembre de 2023 - 5 de enero de 2024	viernes, 26 de enero de 2024
8 enero 2024 - febrero 2, 2024	Viernes,Febrero 23, 2024
5 de febrero de 2024 - 1 de marzo, 2024	Viernes,Marzo 22, 2024
4 de marzo de 2024 - 5 de abril de 2024	Viernes,Abrel 26, 2024
8 de abril de 2024 -2 de Abril 6, 2024	Viernes,Puede 17, 2024

*Los cambios en las fechas de las pruebas se pueden hacer caso por caso según las necesidades del campus, pero deben ser razonables y lo más cerca posible de la fecha de prueba indicada.

11. ¿Cuándo llegarán los resultados de la prueba CBE?

Los resultados llegarán entre 10 y 15 días hábiles después de que se administre la prueba.

12. ¿Cómo obtendré mis resultados?

El consejero de su campus o el coordinador de pruebas del campus le proporcionarán sus resultados una vez que estén disponibles.

13. ¿Quién es la mejor persona para llamar si tengo más preguntas sobre los exámenes CBE?

Puede comunicarse con el consejero escolar de su campus de origen, coordinador de pruebas del campus, o llame a la Oficina de Evaluación de Brazosport ISD al 979-730-7000. Pregunte por Randy Wuensche en la extensión 16103.



Fecha de aplicación: _____

Fecha de prueba: _____

Solicitud de Crédito por examen

Nombre del estudiante: _____ Grado del estudiante: _____ Número de identificación local del estudiante: _____

Campus de origen: _____ Dirección de correo electrónico: _____

Información de solicitud de crédito por examen			
Calificación/Curso/Examen de Materia Solicitado para pruebas de CBE	Motivo del examen		El estudiante cumple con TODOS los requisitos Requisitos para las pruebas
	Aceleración (No Prior Instrucción)	Recuperación (Previo Instrucción)	
	sí No	sí No	sí No

Iniciales del consejero:

_____ He confirmado que el estudiante cumple con todos los requisitos de elegibilidad para tomar un CBE para el curso/calificación nivel indicado arriba.

_____ He revisado los registros académicos del estudiante con el padre/tutor/estudiante adulto.

Nombre impreso del consejero

Fecha

Firma del consejero

Iniciales de los padres:

_____ Doy mi permiso para los exámenes CBE indicado en el cuadro anterior para ser administrado durante el ventana de prueba especificada

_____ Entiendo que una calificación de 80% o más en un examen de un curso sin instrucción previa o 70% o superior en un examen con instrucción previa para recibir crédito del curso.

_____ Entiendo que el distrito asume el costo de CBE(s)

Nombre impreso de los padres

Fecha

Firma de los padres

Nombre del estudiante: _____ Calificación: _____ ID local# _____ Título de la prueba CBE: _____

To ser completado por el consejero del campus **después** notificación de los resultados de las pruebas

Calificación/Curso/Materia evaluada	Fecha Probado*	Motivo del examen		Puntaje %	Cumple con los requisitos para recibir crédito •80% o más en un examen sin instrucción previa •70% o más en un examen con instrucción previa
		Aceleración (Sin Previa Instrucción)	Recuperación (Previa Instrucción)		
					Sí Sin NS

*Indique "NS" si el estudiante no rindió una prueba para la cual estaba registrado.

Iniciales del consejero

_____ Los resultados de CBE han sido informados al padre/tutor/estudiante adulto.

_____ Se han realizado los cambios de codificación apropiados en el sistema de información estudiantil del distrito.

_____ Los resultados de CBE han sido compartido con el registrador/encargado de registros del campus para la entrada en la transcripción

_____ Nombre impreso del consejero

_____ Fecha

_____ Firma del Consejero

NOTA: Cuando se hayan completado las pruebas y se hayan registrado los resultados, esta solicitud debe colocarse en la carpeta acumulativa del estudiante.